

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2020-2021

TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DESCENTRALIZADA
Sesión semipresencial y virtual MS TEAMS

Lugar: Auditorio de la Municipalidad Provincial de Tumbes
Lunes, 28 de junio de 2021 - 15:00 hrs.

1. APROBACIÓN DE ACTA

[\(Ver acta de la trigésima quinta sesión del 14 de junio de 2021\)](#)

2. DESPACHO

(Ver documentos remitidos)

(Ver documentos recibidos)

3. INFORMES

4. PEDIDOS

5. ORDEN DEL DÍA

5.1. Sesión descentralizada a fin de tratar la situación y balance sobre el cumplimiento de las obligaciones de los Gobiernos regionales y Gobiernos locales en la aplicación de la Ley 29973, Ley General de las Personas con Discapacidad.

5.1.1. Señora **CYNTHIA PATRICIA VILLA ORMEÑO**, viceministra de Poblaciones Vulnerables. Expone:

- La aprobación de las políticas públicas para atender las necesidades y restituir derechos de los adultos mayores y las personas con discapacidad.

5.1.2. Señor **MARCO ANTONIO GAMARRA LA BARRERA**, presidente del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS. Expone:

- Cumplimiento de la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad en la Región de Tumbes.
- Registro Nacional de la Personas con Discapacidad en la región de Tumbes.

5.1.3. Señor **CARLOS JIMY SILVA MENA**, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Tumbes.

Expone:

- Situación y balance sobre el cumplimiento de las obligaciones de la Municipalidad Provincial de Tumbes en la aplicación de la Ley N° 29973, Ley General de las Personas con Discapacidad.

5.1.4. Señor **WILMER FLORENTINO DIOS BENITES**, gobernador del Gobierno Regional de Tumbes.

Exponer:

- El cumplimiento de la cuota laboral establecida en la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
- Proceso de la vacunación contra covid-19 a las personas con discapacidad y población con enfermedades raras.
- Presupuesto asignado y ejecutado por la OREDIS Tumbes para el ejercicio presupuestal 2019, 2020 y 2021.

- Implementación y alcances de la Ordenanza Regional titulada "Creación de la Mesa Regional Inclusiva y Accesible para las Personas con Discapacidad de la región Tumbes".
- Informe sobre el archivamiento del Plan de Acción Regional Estratégico al Bicentenario para la Integración de la Persona con Discapacidad de la región de Tumbes.

5.1.5. Señor **ANTONIO ESPINOZA SORIANO**, consejero Regional de la Comisión de Desarrollo Social de la región Tumbes. Expone:

- Situación y balance sobre el cumplimiento de las obligaciones del Gobierno Regional de Tumbes en la aplicación de la Ley N° 29973, Ley General de las Personas con Discapacidad.

5.1.6. Señor **FELIPE CHAPILLEQUEN VEGA**, presidente Asociación de la Cruz de Cristo y representante de las organizaciones civiles de las personas con discapacidad de la región de Tumbes. Expone:

- Problemática que enfrentan las personas con discapacidad en la región de Tumbes, desde una perspectiva al acceso al empleo y a la educación.

5.1.7. Señor **CARLOS MERINO DE LAMA**, Past presidente del CONADIS, presidente y Fundador de la Asociación de Apoyo y Bienestar Social Voluntarios de Tumbes ADABVIST – Tumbes, coordinador regional del Componente discapacidad y el PPN° 129 Condiciones Secundarias en Salud para las personas con discapacidad de la Dirección Regional de Salud de Tumbes, y expone sobre el tema:

- Propuestas de solución a la problemática que sufren las personas con discapacidad.

Sala de comisión, 18 de junio de 2021.